

DIRECCIÓN DE SUSCRIPCIONES
En Pamplona: Un año, 1.25 Pts.; tri-
meses, 0'75; año, 1.25.
En Madrid: Trimestre, 4 pa-
sos; semestre, 7'50; año, 16.
En Barcelona: Trimestre, 16; semestre, 25.
En todo el resto del país: 25.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el auge.

LA CRISIS AGRICOLA Y LA ELECTRICIDAD

I.

agrícola tiene fatalmente su eco en todos los dominios de la actividad comercial, industrial, artística e intelectual de uno ó varios países.

Si esta crisis se prolonga, la ruina del país es consecuencia obligada. La prosperidad de la agricultura es, pues, una cuestión en la cual todos deben interesar. Todo pueblo en efecto por rico que sea, y que es tributario del extranjero, es un pueblo que se arriesga; la moneda pasa poco á poco las fronteras y no vuelve jamás. El país empobrece: entonces cuenta con la industria para rehacerse, pero el mal es sin remedio, porque todos los países se hacen hoy paulatinamente industriales y el exceso de fabricación les obliga á establecer tarifas protectoras que perturban ó suplimentan toda importación extranjera.

Los países exclusivamente industriales pierden poco á poco su apogeo y caen en la decadencia. La historia nos suministra ejemplos bien palpables de ello: la caída del imperio romano de Oriente en la edad antigua, y en nuestra España la decrepitud rápida, á pesar de las cantidades fabulosas de oro que traímos de América, y que faé ya iniciada después de la expulsión de los moros, pueblo esencialmente agrícola.

Es pues, una evidencia que el porvenir económico de un país está íntimamente ligado á su porvenir agrícola. Ahora bien: esta verdad parece ser desconocida de los gobiernos y mal conocida por el país; lejos de prestar solicitud y atención á la agricultura, es despreciada y abandonada; por eso está en decadencia en el mundo entero. Las causas de esta decadencia son muy numerosas para resumirlas todas. Una de las principales es la incuria de los gobiernos. Estos dirigen más bien sus miradas á la industria, que quedará inactiva el día que la falle la base primordial, que es la agricultura. Lejos de cuidarse en asegurar la suerte del agricultor, los gobiernos con una obstinación sin límites imponen más tributos á las tierras, cuyo interés va decreciendo.

Si la agricultura atraviesa una crisis, que es negativo. Cuando en todas las zonas industriales se observa el desarrollo industrial, ésta toma las grandes modificaciones en sus primitivos métodos?

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Verdades y mentiras

En el teatro Nacional de la Habana se puso en escena una obra patriótica (y tan patriótica) titulada *Maceo o El grito de la Independencia*.

Dicha obra tiene unos versos que le parecen preciosos a la prensa de aquel país.

Véase la clase:

«Arrádillaos, cubanos,
fuera roncos y saña,
los nobles hijos de España
sean hoy nuestros hermanos.
Y enlazadas nuestras manos
defendamos nuestros fueros
y si algún yugo extranjero
quiere usurpar nuestra tierra
que el solo grito da guerra
retumba en el orbe entero.»

Vamos, vamos, que parece que tocan á fuego en la República Cubana.

O que hay en toda la isla mucho olor á yugo extranjero.

Pero ya me figuro lo que deben contestar los nobles hijos de España:

—A buena hora mangas verdes!

La historia de siempre.

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio, Obras públicas y no sé cuantas cosas más, ha marchado á Cieza á inaugurar un pantano.

«En el acto de la inauguración pronunció un brillante discurso, en el que dijo que él iba al gobierno para hacer y no para hablar.»

Precisamente, eso es lo que dicen hoy todos los políticos jóvenes.

Porque los viejos ya lo decían, también, en su juventud.

Y, naturalmente, en sendos discursos.

¡Caballos! ¡Caballos!

«El antiguo y conocido contratista de caballos de la plaza de toros de Madrid, señor Monje, se retira de este negocio con una ganancia de

da por seres sobrenaturales, y que habían visto figuras misteriosas desfilándose entre los árboles, páidas sombras sin forma, se mejan tes á fantasmas y espíritus, soplíentes que se encroscaban á los árboles. Aseguraban también haber oído una voz que les decía: «No vayáis más allá.» Un joven de los alrededores de Chicago aseguraba haber visto al diablo en carne y hueso, el cual saliendo del pantano la cornuda y espantosa cabeza, le había amenazado con temerosa voz, obligándolo á huir hacia la colonia, adonde había llegado medio muerto de miedo. Los colonos de Texas intentaron hacerle comprender que lo que había visto era un búfalo, pero en vano, porque él permaneció aferrado á su opinión. Así, la superstición y el miedo, vinieron á unirse a los otros males y á empeorar la condición de los infelices colonos. Un día, dos de los jóvenes más robustos se internaron en el bosque y no volvieron. Despues por exceso de fatiga, algunos hombres cayeron enfermos con fuertes dolores en la espalda y más tarde hasta con fiebre. Las disputas por el mío y lo tuyo, lejos de calmarse, arreciaban, terminando casi siempre en lucha sangrienta. El que no quería que le robara su ganado, se veía obligado á matarlo. Y las filas de carros, hasta entonces formadas en círculo, fueron poco á poco rompiéndose. Todos procuraban alejarse lo más posible del vecino. Así se situó todo lo que se destruyó toda organización. Nadie se cuidó de guardar los ganados, y los car-

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones
de se revolvió los sentidos

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 26
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

La telegrafía sin hilos

El Congreso internacional de telegrafía sin hilos, reunido en Berlín, ha tomado los siguientes acuerdos.

Se instalarán en todas las costas estaciones apropiadas para recibir comunicaciones de los buques que se hallan navegando, sea cualquiera el sistema de la telegrafía sin hilos que por vezcan los aparatos que los dichos buques lleven.

Se publicarán y circularán instrucciones técnicas en todos los idiomas, á fin de hacer más fáciles dichas comunicaciones.

Será obligatorio para todas las estaciones de las costas el reexpedir todos los despachos relativos á siniestros marítimos y á peticiones de auxilio.

Las naciones convivientes fijarán una tarifa de precios que comprendrá la tasa ordinaria del telegrama en tierra, más una sobretasa por el servicio del despacho por telegrafía sin alambres.

A cerca del último extremo se establecerá una tasa internacional común por palabra.

El importe de los despachos entregadas para la transmisión en una estación terrestre será satisfecho en dicha estación con arreglo á las tarifas prescritas por el Gobierno á que la estación pertenezca; y los despachos entregados á bordo de un buque serán satisfechos en el mismo buque, con arreglo á las tarifas fijadas por la nación bajo cuya bandera navega el barco.

Otros acuerdos se refieren á la reglamentación de estos servicios, de manera que las estaciones de señales se entorpecen unas á otras lo menos posible en sus funciones.

No ha habido, según se crece, unanimidad de pareceres respecto á los anteriores acuerdos.

• Artículo 1º

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

bonito piso-doble, original del joven de esta ciudad don Juan Arilla, que ha sido muy celebrado por los intelectuales.

El correspondiente.

17 de Septiembre.

LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real decreto modificado el 17 de Agosto de 1901, referente á la obtención del grado de bachiller.

Reales órdenes declarando corresponden al turno de oposición las vacantes de las Universidades de Santiago y Sevilla.

Programa para las oposiciones de auxiliares de la Facultad de Ciencias (continuación).

GUERRA.—Reales órdenes circulares acerca de una licencia expedida por duplicado que la Comisión liquidadora del disuelto batallón de Cazadores de Arapiles, y disponiendo que se devolvían á los interesados que se detallan las cantidades que adquirieron para la redención del servicio activo.

HACIENDA.—Reales órdenes habilitando la playa de la China (Granada) para el embarque de productos de una fábrica y declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual.

GOBERNACION.—Reales órdenes, una encargando nuevamente al doctor Cortezo de la Dirección de Sanidad.

Otra concediendo dietas á los obreros nombrados vocales de la Junta de Reformas sociales.

Otra confirmando la suspensión de 16 concejales del Ayuntamiento de Albox.

AGRICULTURA.—Real orden autorizando el establecimiento de un balneario en la playa de Santa Marina (Ribadesella).

Otra sobre la adquisición de 10 vagones para el servicio del puerto de Vigo.

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Azpilicueta, Asturain (D. A.), Azkarate (D. F.), Coine, Lezama, Azkarraga, Yanguas, Aldaz, Góñi, Caballero, Arteaga, Larralde, Iraizoz.

Preside el Sr. Asturain (D. F.).

La sesión dio comienzo á las seis menos cuarto.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas libramiento.

Se acordó incluir en el emprendimiento de la capital á Baldomero Berdagni, Feliciano Martíndiariene, Juan Navas y Emilio Fernández.

Pidió la comisión de Fomento una instancia de don Salvador Troyas, empleado municipal en la que pide colocación para su hijo suyo.

A la de Hacienda para que resuelva, pasó otra de don Marcos Arguñariza contratasta de la Plaza de toros solicitando rebaja del impuesto de la carne de los novillos lidados el 8 y el 13 del actual.

A la misma comisión y para su informe, pasó otra instancia de doña Paulina Ercy que solicita los intereses de su capital cesal.

A la misma comisión pasó otra instancia de doña Teresa Saez viuda de don Antonio Cepedero, que consigue que fué del Matadero, solicitando un pequeño haber diario.

A la de Gobierno pasó una solicitud de don Fernando Palacios, en la que pide autorización para hacer obras en un panteón.

Y á la de Hacienda pasó una instancia de los empleados de Estadística en la que piden una gratificación.

Informes

De la comisión de Gobierno

Se aprobó uno exponiendo los méritos y servicios de las dos señoras maestras aspirantes al nombramiento interino de la escuela de Ituren y nombrando á doña Julia Jiménez é Ibarra.

De la de Hacienda

Se aprobó uno favorable á la instancia del agente municipal Martín Larráyoz en la que solicita la jubilación.

En el informe se acuerda que la jubilación empieza á regir desde el primero de mes.

De la comisión de Fomento

Fué aprobado uno proponiendo que en el pliego de condiciones de la concesión del teatro en el sentido de que nifique el abono de las funciones teatrales y de los conciertos, se dará, que tengan opción al abono para los concierdos de las fiestas de San Fermín los abandonados en la temporada inmediata anterior.

(El señor alcalde ocupó la presidencia).

Asuntos pendientes

De la comisión de Fomento

Se aprobó uno informando favorablemente la moción presentada por el señor Ubago relativista á la confección de un pliego de reforma del interior de la cárcel.

Se acordó que se publicase el anuncio del concurso en la *Gaceta* del dia 15 de Diciembre.

El señor Arteaga pidió al señor alcalde informes acerca del asunto de la cárcel.

Se leyó una instancia firmada por varios propietarios de bodegas para la elaboración de vinos solicitando que el Excmo. Ayuntamiento interponga sus buenas oficios cerca del señor Alcalde, para que deje sin efecto por este año, el bando sobre las condiciones que han de tener las bodegas para la elaboración de los vinos, y suplicando también se sirva ostentar la representación de los firmantes, para recabar de la Excm. Diputación deje sin efecto lo dispuesto en un Decreto relacionado con la introducción de la uva en esta capital, y que la referida uva pague el impuesto como otros años.

El Sr. Asturain (D. A.) manifestó que el Ayuntamiento no podía, dignamente acceder á lo pedido por dichos propietarios de bodegas en lo que se refiere á la presentación del escrito á la Diputación.

El Sr. Lacarra manifestó que no veía ningun inconveniente para que el Ayuntamiento, como representante que es del pueblo, acceda á lo pedido por los propietarios firmantes respecto á la presentación de la instancia á la Diputación.

El Sr. Alcalde manifestó que entendió igual que el Sr. Asturain que el Ayuntamiento no debía presentar aquella instancia á la Diputación.

Después de una larguísima discusión acerca de este asunto el Ayuntamiento acordó manifestar á los firmantes que la instancia que han presentado para que el Ayuntamiento la lleve á la Diputación, deben llevarla directamente á la Corporación provincial, porque se trata de una azaña contra una disposición de la Diputación.

El Sr. Asturain (D. A.) manifestó que el Ayuntamiento no podía, dignamente acceder á lo pedido por dichos propietarios de bodegas en lo que se refiere á la presentación del escrito á la Diputación.

El Sr. Lacarra manifestó que no veía ningun inconveniente para que el Ayuntamiento, como representante que es del pueblo, acceda á lo pedido por los propietarios firmantes respecto á la presentación de la instancia á la Diputación.

El Sr. Alcalde manifestó que entendió igual que el Sr. Asturain que el Ayuntamiento no debía presentar aquella instancia á la Diputación.

Después de una larguísima discusión acerca de este asunto el Ayuntamiento acordó manifestar á los firmantes que la instancia que han presentado para que el Ayuntamiento la lleve á la Diputación, deben llevarla directamente á la Corporación provincial, porque se trata de una azaña contra una disposición de la Diputación.

El Sr. Alcalde manifestó que entendió igual que el Sr. Asturain que el Ayuntamiento no debía presentar aquella instancia á la Diputación.

El Sr. Alcalde manifestó que en el asunto de la cárcel no se había resuelto nada todavía, porque en las dos veces que se había reunido la Junta de obras no pudo tomar acuerdo ninguno, por haberse faltado á ambas la representación de la Corporación provincial.

Después el Sr. Alcalde, accediendo á la petición del Sr. Arteaga manifestó que en el asunto de la cárcel no se había resuelto nada todavía, porque en las dos veces que se había reunido la Junta de obras no pudo tomar acuerdo ninguno, por haberse faltado á ambas la representación de la Corporación provincial.

Además que el próximo sábado se reunirán nuevamente dicha Junta y en ella se acordará algo, por más que el asunto va á tener que cambiar de rumbo.

Continuó diciendo que la Diputación no quiere pagar más que el 33 por ciento de 500 000 pesetas, cantidad pequeña relativamente, cuando se esperaba que, costando la cárcel de Andújar 322 000 pesetas y siendo la construcción de la obligación de la Diputación, ésta debía ha-

ber contribuido con el 50 por ciento de 500 000 pesetas.

En vista de que este asunto toma mal aspecto, y para que el Ayuntamiento no gaste más dinero, será preciso, dijo el Alcalde, pedir auxilio á los Poderes públicos para que termine este asunto de cosas.

Y sin otra cosa de particular, la sesión se levantó á las siete y veinticinco.

Crónica judicial

Ampliando la noticia telefónica que hemos publicado del solemne acto de la apertura de los Tribunales, diremos que el señor ministro de Gracia y Justicia dió lectura á su discurso, en el cual, sin ceñirse á un punto determinado de nuestro Derecho, limitó á exponer el estado actual de aquella parte de la legislación española que, á su juicio, no respondía á las imperiosas necesidades del orden jurídico que está llamada á satisfacer, indicando al mismo tiempo los procedimientos que el Gobierno puede emplear para acudir á su remedio en el plazo en que se sea posible realizar su propósito.

Rojas el ministro de Gracia y Justicia en los proyectos formulados con carácter de generalidad acerca de la organización de los Tribunales, del Enjuiciamiento civil y criminal del Código penal, de la ley Hipotecaria, de la Hipoteca naval, del Código de Comercio y algunos otros, señalando á continuación las reformas más urgentes que proyecta llevar a cabo.

Tan luego hubo terminado el Sr. Santos Guzmán la lectura de su discurso, el secretario de gobierno del Tribunal Supremo leyó los cuadros estadísticos, referentes al año judicial, y los cuales arrojan los siguientes resultados:

El Tribunal Supremo ha despachado durante el año próximo pasado 600 asuntos civiles y 1.566 criminales, que hacen un total de 2.166.

Las audiencias territoriales, 3.563 asuntos civiles y 35.410 criminales; total, 38.973.

Las Audiencias provinciales, 38.609 asuntos criminales.

Los Juzgados de primera instancia, 40.739 asuntos civiles y 131.447 criminales; total, 172.186.

Y los Juzgados municipales, 135.704 asuntos civiles y 87.728 criminales; total, 223.432.

Con esto se dió por terminado el acto, declarando el señor ministro de Gracia y Justicia abierto el año judicial de 1903 á 1904.

En la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo don Eugenio Silvela, aparte los correspondientes datos estadísticos acerca de la labor realizada por los funcionarios pertenecientes al Ministerio público, se consignan algunas consideraciones relacionadas con la justicia municipal y con la institución de Jurado, afirmando el señor Silvela, respecto á este último particular, que el estado de la conciencia nacional es notoriamente adverso á la referida institución.

El Juzgado de primera instancia es instrucción de Pamplona recordó á los jueces municipales del partido la obligación que tienen de remitir á este Juzgado para el día 10 del próximo mes de Octubre, los estados de juzgados de conciliación, verbales y de desahucio que hayan ocurrido durante el tercer trimestre del corriente año y también remitirán durante el mismo plazo el estado relativo á la estadística criminal del propio trimestre.

Se ha ampliado el plazo de admisión al concurso y congreso hasta el dia 10 del próximo Octubre.

El Juzgado de primera instancia es instrucción de Pamplona recordó á los jueces municipales del partido la obligación que tienen de remitir á este Juzgado para el día 10 del próximo mes de Octubre, los estados de juzgados de conciliación, verbales y de desahucio que hayan ocurrido durante el tercer trimestre del corriente año y también remitirán durante el mismo plazo el estado relativo á la estadística criminal del propio trimestre.

Se ha convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

Pedro Alonso Nicolau, de Pitillas, del primer batallón expedicionario del regimiento de Gerona; José Fildón Janet, de Izquierdo, del undécimo batallón de Artillería de Plaza;

Sanilla Tabuenca, Cascante; Fiorentino Carrizosa Urzúa, Tiebas; Fiorentino Camisa Urión, Astraia; Saturnino Lizasoain Izaga, Pamplona; todos de la provincia de Navarra.

Se han convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

Pedro Alonso Nicolau, de Pitillas, del primer batallón expedicionario del regimiento de Gerona; José Fildón Janet, de Izquierdo, del undécimo batallón de Artillería de Plaza;

Sanilla Tabuenca, Cascante; Fiorentino Carrizosa Urzúa, Tiebas; Fiorentino Camisa Urión, Astraia; Saturnino Lizasoain Izaga, Pamplona; todos de la provincia de Navarra.

Se han convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

Pedro Alonso Nicolau, de Pitillas, del primer batallón expedicionario del regimiento de Gerona; José Fildón Janet, de Izquierdo, del undécimo batallón de Artillería de Plaza;

Sanilla Tabuenca, Cascante; Fiorentino Carrizosa Urzúa, Tiebas; Fiorentino Camisa Urión, Astraia; Saturnino Lizasoain Izaga, Pamplona; todos de la provincia de Navarra.

Se han convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

Pedro Alonso Nicolau, de Pitillas, del primer batallón expedicionario del regimiento de Gerona; José Fildón Janet, de Izquierdo, del undécimo batallón de Artillería de Plaza;

Sanilla Tabuenca, Cascante; Fiorentino Carrizosa Urzúa, Tiebas; Fiorentino Camisa Urión, Astraia; Saturnino Lizasoain Izaga, Pamplona; todos de la provincia de Navarra.

Se han convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

Pedro Alonso Nicolau, de Pitillas, del primer batallón expedicionario del regimiento de Gerona; José Fildón Janet, de Izquierdo, del undécimo batallón de Artillería de Plaza;

Sanilla Tabuenca, Cascante; Fiorentino Carrizosa Urzúa, Tiebas; Fiorentino Camisa Urión, Astraia; Saturnino Lizasoain Izaga, Pamplona; todos de la provincia de Navarra.

Se han convocado á oposición para proveer un Beneficio con cargo de teñor, y en tanto en la Catedral de Osma.

El plazo para presentar la inscripción termina el dia 14 de Octubre.

Según anuncian las respectivas comisiones liquidadoras, están ajustados y pendientes de reclamación los alcances de los soldados siguientes:

Javier Barbiriano Galisteo, de Oza, del primer batallón del regimiento del Príncipe;

En esta ciudad han comenzado rogativas, y pronto se celebrarán en toda la diócesis, por la salud del ilustre enfermo.

Al lado de esta vela una comisión del cabildo eclesiástico, compuesta de dos canónigos y cuatro beneficiados; y no se separa de la vela el Hermano Goenaga, enfermero de la universidad de Deusto, que ha venido para este objeto que asistir al venerable enfermo.

El general gobernador militar de esta provincia, señor González Tablas, ha dado órdenes a los oficiales de la guarnición francesa de servicio, por haber resistido al Viático del señor Ospio.

Mercados

Con gran animación, busna entrada y salida sostenida, se ha variificado el mercado semanal de cereales.

Los labradores que han cosechado se han puesto en tiendas con las cosechas que han ido de recoger.

Los precios han sido estos: trigo de 43 a 45 pesetas; avena de 38 a 42.

También hemos tenido mercado semanal de carne, rigiendo estos precios:

Carne: huevos a 10,50 pesetas la docena; ternera a 1,10 el kilo.

En mortero: huevos a 21,25 pesetas la docena; vacas a 20, ternera a 2 el kilo.

Especáculos

El gobernador civil ha concedido permiso que se verifiquen en Salinas de Pinares que se celebren los días 4 y 5 octubre.

La misma autoridad ha dado licencia para en el circo de Vitoria se verifiquen las funciones de acróstas mecánicos.

Infanticidio

De nuevo comunican que en la mañana del día 15 fue encontrado en un pajar el cadáver de un niño recién nacido, que tenía graves desgaraduras en el vientre.

El suceso ha causado indignación en todo el vecindario.

Mafiosa no ha sido detenida la viuda que cometió tan horrendo crimen.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 17 (10'15 noche).

Bolsa

Alta Hornos, operación 278.

Alta de hoy 000,00.

Alta Española, operación 000.

Alta de hoy 000.

Alta Lease, papel 00.

Cambios

Alta París, cheque a 35'10.

Alta Londres, cheque a 34'00.

Concurso de salvavidas

Te recordará usted que hace tiempo le

que en vista de los continuos atracones que cometían y cometían los tranvías ante el Ayuntamiento había dispuesto o concurso de salvavidas imponiendo a la familia de tranvías la obligación de dar el que mejor resultados de en las

semanas.

Así bien, el concurso se celebrará en el jueves por el número de opositores que el entusiasmo de cada uno, la lucha batiente renida.

El que estén inscritos figura un

señor figura una señora madrileña.

Los opositores son bilbaínos, otros de Madrid, y otro de Erandio.

Pelotaris al extranjero

Ha salido para Santander desde

para marcharse a la Habana donde

se contrae varios pelotaris bilbaínos.

En México é Italia también jugarán en

esta temporada pelotaris bilbaínos.

Años también inaugurarán un frontón

varios países.

Así bien, el concurso se celebrará en

el jueves por el número de opositores

que el entusiasmo de cada uno, la lucha

batiante renida.

El que estén inscritos figura un

señor figura una señora madrileña.

Los opositores son bilbaínos, otros de

Madrid, y otro de Erandio.

Incendio de anoche

En Madrid se inició un violento incendio en el sótano de básculos de los señores José Luis Schmeding y Compañía.

Quemó todo el tejado, esmarotes y parapetos principales.

Las pérdidas son de importancia.

Hoy ha hecho un día hermoso mucho más por la mafiosa y por la

la casa incendiada.

Animación

En el cine del Ensanche ha habido hoy

una gran animación.

La mañana se dio una matinée para

los trabajadores Mafioso.

Arrollado

Un minero ha arrollado cerca de

un obrero que resultó gravísimo.

Otro obrero iba a casarse un día de

cuarenta y siete presos

que fueron montados en el tron de

los 47 húngaros, cuando a la mitad

del interventor pidió los billetes

que presentaron únicamente

los otros 17.

Los gitanos fueron encerrados

y así llegaron hasta Santander

en barco con rumbo a México.

Toros

Se han dado al público los carteles

de la corrida que se celebrará

en Tabernero y del marqués.

Y así llegaron hasta Santander

en barco con rumbo a México.

El señor Villaverde celebró esta mañana

una detenida conferencia con el presidente

y fiscal del Supremo.

El proyecto ha sido acogido con entusiasmo

por el comercio, hasta tal punto, que el

comercio piensa entregar un Mensaje a la

reina doña María Cristina a su peso por

que influya cerca

de su augusto hijo y del Gobierno español

para que la reforma se lleve a efecto.

La gente huye a otras ciudades.

Combate sangriento

El gobernador civil ha encargado a los

nuevos delegados que instruyan expedientes

confidenciales de todos los inspectores y

agentes a sus órdenes.

De nuevo ha prestado declaración ante

el Juzgado el expolicía Luna.

En su declaración calificó de inexacta la

relación que hacia un redactor del Diario

Universal, y con objeto declarar los hechos, ordenó el juez que se celebrara un careo entre el ex-delegado Luna y el redactor del periódico mencionado. A quien Luna contó varias cosas relacionadas con el hecho que entienden los tribunales y dirigió acusaciones gravísimas contra varios compañeros del cuerpo.

Como se esperaba, el careo no dió ningún resultado. El policía negó todo y el periodista se ratificó en sus declaraciones, recordando a Luna otras historias cortadas por el ex-delegado.

Terminado el careo y la declaración, ingresó en la cárcel el ex-policía Luna.

También ha prestado declaración ante el mismo Juzgado el ex-inspector Almería, negando toda participación en el hecho y calificando de infamias las acusaciones lanzadas contra él por el ex-delegado Luna.

Sin embargo, el ex-inspector Almería declaró haber recibido dinero del gobernador para indagaciones policiacas, y de los perjudicados en los robos para el descubrimiento de los culpables.

También ha sido llamado por el Juzgado el ex-inspector Carbonell, el cual dijo que la lista de los individuos que percibieron dinero como resultado de la estafa, le había sido entregada por el sobrino de Mariano Conde, lista que él entregó al teniente de la Guardia civil señor Robles.

La prensa publica un edicto del gobierno civil rogando al vecindario que ayude a la acción de la justicia aportando cuantos antecedentes tengan de los delegados de vigilancia suspendidos.

Otros asuntos

Los presupuestos

El señor González Besada ha celebrado una conferencia con el señor Villaverde tratando en ella de la formación de los presupuestos.

Estos se hallan ultimados por completo. En el Consejo del sábado se tratará ampliamente del asunto.

Conferencia

Una comisión de obreros de «La locomotora Invencible» ha visitado al gobernador civil para exponerle la agitación que reina entre sus compañeros de Madrid, agitación que puede dar lugar a una huelga general.

De Barcelona

En dirección al golfo de Rosas han salido hoy 41 barcos de la escuadra inglesa, quedando siete surtos en el puerto.

La salida de los buques fué presenciada por numeroso público.

Una huelga

También telegrafian de la ciudad condal que a causa de haber sido despedidos dos obreros, se han declarado en huelga todos los empleados de la Compañía general de Tranvías, quedando, por lo tanto, paralizado el servicio en las líneas de Sarría, Arenys de Mar y otros.

Las autoridades hacen gestiones cerca de la Empresa y obreros para solucionar lo más pronto el conflicto.

Nuevo Prelado

En el tren correo ha llegado hoy a Badajoz el nuevo Obispo de aquella diócesis don José de Hevia.

En la estación fué recibido el Prelado por las autoridades, comisiones y la banda municipal.

El señor Hevia se dirigió directamente a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Dimisión

Por haberse incontrado la Hacienda de los terrenos sitos en la plaza de San Vicente, propiedad del Municipio, ha presentado la dimisión el Ayuntamiento de Badajoz.

En el vecindario ha producido el hecho general disgusto, elogiándose la conducta viril de los concejales.

Incendio formidable

En una casa de la Ronda de San Pablo, de Barcelona, ha estallado esta mañana un formidable incendio.

El fuego se propagó a una casa inmediata que fué salvada del voraz elemento después de deshorro de incandescentes trabajos por parte del personal de bomberos.

La casa donde comenzó el fuego quedó totalmente destruida.

Los bomberos salvaron a dos mujeres y un niño que estaban durmiendo en la casa incendiada.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

Cludad alarmada

En Palma de Mallorca reina gran alarma a causa de no haberse tomado medidas sanitarias para evitar que la peste bubónica invada la ciudad.

La prensa censura la conducta de las autoridades y pide al Gobierno que dicte un real decreto disponiendo vayan al Lazareto los barcos que fondeen de puertos infestados.

Entierro de Reverte

Comunican de Sevilla que esta tarde ha recibido cristiana sepultura en la capilla de San Gregorio de la iglesia de Alcalá del Río, el cadáver del valiente diestro Antonio Reverte Jiménez. Presenciaron el sepelio gran número de amigos.

El vecindario en masa ha tomado parte en el duelo.

Huella red

Se están activando en Burdeos los trabajos que vienen haciendo para la instalación de una red telefónica internacional entre Francia y España.

El proyecto ha sido acogido con entusiasmo por el comercio, hasta tal punto, que el comercio piensa entregar un Mensaje a la reina doña María Cristina a su peso por

que influya cerca de su augusta hijo y del Gobierno español

para que la reforma se lleve a efecto.

La peste

Un despacho de Rio Janeiro dice que aumenta la peste en aquella población, registrándose más de 200 casos diarios.

La mortalidad es grande.

La gente huye a otras ciudades.

Combate sangriento

Según telegrafian de Constantinopla, ha ocurrido un sangriento combate entre las fuerzas leales y las insurrectas, resultando derrotadas estas y con grandes y sensibles pérdidas.

Dice que en el combate quedó muerto el jefe de la insurrección.

MENCHETA.

De Marsella

Madrid 18 (1,50 madrugada).

Telegrafian de Marsella que no ha ocurrido ningún nuevo caso ni defunción de peste y que los enfermos mejoran.

Ha regresado a París el inspector general de Sanidad.

MENCHETA.

De madrugada

De Marsella

Madrid 18 (1,50 madrugada).

</div

Fábrica de anisados VILLAVA (Navarra)

LACATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000 18.294.501'73

Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'39

Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguradora de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocíais personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 38, PAMPLONA.

L' Assicuratrice Italiana

Compañía de seguros contra los accidentes y de reaseguros, establecida en España con arreglo á la ley y reconocida por R. O. de 22 de Marzo de 1901.

Domicilio social: Milán
Capital social: Liras 5.000.000

Seguros Individuales-Colectivos-Ferroviarios Contra la responsabilidad civil.

Debe hacerse el *seguro individual* para obtener, mediante el pago anual de una módica cuota, el capital que se asegure y la Compañía satisface por muerte ó invalidez permanente del asegurado y una indemnización diaria en el caso de invalidez temporal si provienen de accidente sufrido lo mismo en el trabajo habitual como en cualquiera otra ocupación, recreo ó entretenimiento.

Se recomienda también, para iguales fines, el *seguro ferroviario*, cuya cuota, pagadera una sola vez, es á razón de tres pesetas por cada 1.000 que la compañía assegura.

Sub-Director en Navarra:—EUSEBIO CANAS, Mercaderes 21, PAMPLONA.

2 por s. 20—3

LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona

Semillas de todas clases servidas á coste y porte. (Los agricultores que deseen adquirirlas pueden hacer los pedidos con tiempo).—Abonos para todos los cultivos, primeras materias, instrucciones.—Apertos para la agricultura de las principales casas nacionales y extranjeras.—Productos para combatir las enfermedades de la yid y del arbollo.—Clasificantes, desacidificante, filtros y demás efectos de bodega.

Diríjase á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles. Atonia intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

Farmacia de Pinedo e Hijos, Cruz 10, y Gran Vía BILBAO.

EN PAMPLONA, Farmacia de Marquina. Pídase en todas las Farmacias.

Chocolates y cafés

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THES

38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20. MADRID

AGENCIA DE VAPORES

Fundada en el año de 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires y demás Américas.

Mensajería Marítima de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general tercera á francos 175, duros 35 oro.

Cargadores Reunidos francos 140, duros 28, pagaderos en pesetas al cambio del dia que se extienda al Boletín. Para todos los demás informes dirigirse á Francisco Sarasola, calle Correo, núm. 17, Tolosa.

15—5 p

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 18 VIERNES.—(Año por Támpora) Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia. Nació este santo en Fuenllana, Arzobispado de Toledo. Hizo sus estudios en las Universidades de Alcalá y Salamanca, y tomó el hábito religioso de San Agustín en esta última ciudad. A los dos años de profesio le honró la Orden con la Prelatura prioral de su casa de hábito, siendo después Prior en Burgos y Valladolid, donde habiéndole tratado el Emperador Carlos V y convencido de su virtud, le nombró Arzobispo de Granada, cuya dignidad renunció. Más adelante no pudo conseguirsele admitirse la renuncia que hizo del Arzobispado de Valencia para el cual le volvió á proponer el mismo Emperador. Fué consagrado en Valladolid, y sin dilación emprendió á pie el camino para Valencia, sin otro aparato ni escompiamiento que un religioso, socio suyo, y dos criados de su convento. Dioles reveló á Santo Tomás la hora de su muerte, acaecida el dia 18 de Septiembre del año 1555.

La vida del hombre es un libro cuyo prólogo es la infancia, y el epílogo la vejez.

CULTOS

Oficio de Santo Tomás con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres y media, vespertas, completas, rosario, matines y laudes.

El Rosario de los Reclavos á las siete y media.

En San Saturnino, Cuarenta Horas. De cinco á siete de la tarde.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y á las siete de la tarde, setenario á la Virgen de los Dolores.

En San Lorenzo.—Novenario para conmemorar el martirio de San Fermín. A las nueve, con misa rezada, y á las siete de la tarde, con pláticas por el R. P. Rodríguez, Redentorista, y con gozos cantados por la capilla de la Catedral.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12, 1.
San Lorenzo.—Casa parroquial.
San Nicolás.—San Antón 19 y 21, 2.
San Juan Bautista.—Dormitorial 11, 3.
San Austin.—San Agustín 8, 3.

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hacen las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones: 2; hembras: 1.

Defunciones.—Andrés Goñi, de 59 años, de Estella, Nuevo 26, 2.—Benito Flores, de 78 años, de Arribau, Hospital civil. Mariano Ussain de nueve meses, de Pamplona, Rochapea 20.

Matrimonios.—Angel Menaya, de Pamplona con Petra Ezburu, de Bayarrián.—Fernando Iriarte de Lumbier, con Anton Fructuoso, de Pamplona.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Joaquín Ojer, don Antonio Marañón, doña Manuela Sanjuán, don Félix Cich, don José de la Torre, don Quirico Munarriz, don Arturo Gil, don Luis González y don José Menéndez.

DIÁ MILITAR

Servicio de la Plaza para el dia 18 de Septiembre de 1902.

Parada.—Cantabria.

AGENCIA DE VAPORES Correos y rápidos

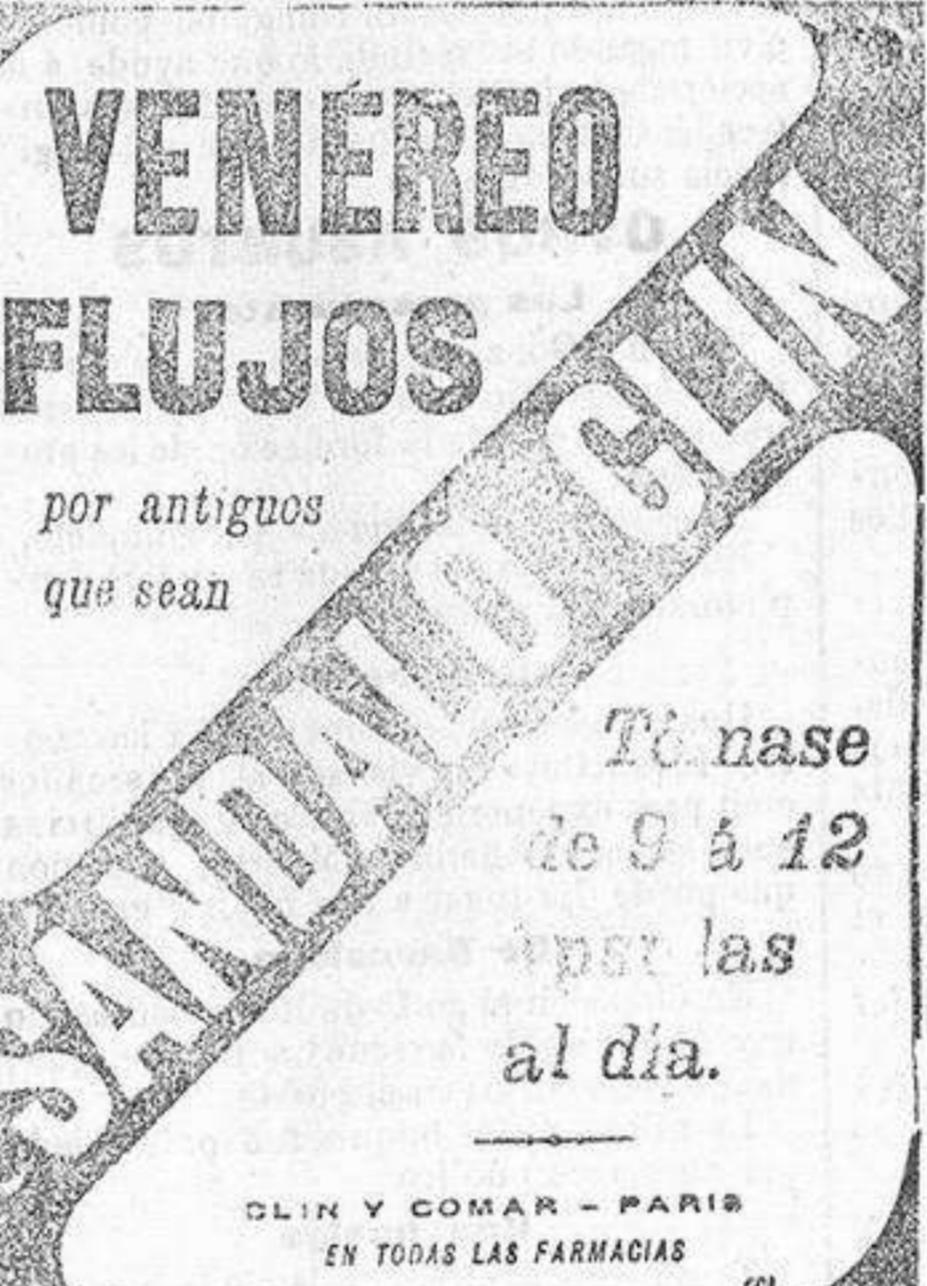
DE LAS

MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Versártz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa).



Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los colores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.



Tónico-genitales Del doctor Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatrón y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 céntimos caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Balneario de Grávalos

Sin rival para el herpetismo interior y exterior y toda clase de enfermedades de la piel.

Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre

Esmerado servicio de fonda y habitaciones con gran economía: messas de primera y segunda y familias por su cuenta.

ITINERARIO: Por Alfaro, en cuya estación aguarda el coche del Establecimiento á los viajeros de los trenes ascendentes y descendentes de la mañana.

Exportación de sus renombradas aguas. Pídanle prospectos.

—16—

Prop. de M. Zorrilla de Navarra

Se remiten muestras y precios á quien los pida

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Temporada oficial de 1 de Junio á 30 de Septiembre. Médico Director por oposición, Doctor D. Marco Antonio Diaz de Cerio.

En estas Termas de origen romano, surgen manantiales múltiples de distinta naturaleza y do-sódicas sulfuroosas, de gran mineralización, temperatura y caudal.

Indicaciones terapéuticas.—Reumatismos en sus variadas formas; gota, eritema, sífilis secundaria y terciaria, desmosis locales; parásitos diversos, desmotil, haya degeneración muscular; neurastenia, siempre que no patías compensadas, especialmente las reumáticas, las del crecimiento y las nerviosas; queloides, seudotraumatismos, etc.; intoxicaciones metálicas por el mercurio, plomo, etc.

Las grandes mejoras llevadas á cabo recientemente en los edificios de estas Termas y en los servicios de fonda, las colocan á la altura de las principales de su clase. Hay capilla, teatro y casino.

Coches diarios de Pamplona y Jaca al Este.

Para más informes dirigirse al Administrador de los baños don Pedro Mancho.

J 7 9 12 15 22 29 J 1 3 6 9 13 16 20 23 27 29 A 2 4 7 11 14 17 20 23 26 29 S 8 1 4 7 10 13 16 19 22 25 28. 28—20

50—16

A los cazadores

Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Todo á precio de fábrica. Los gastos serán de cuenta de la casa.

Se vende así mismo municiones y objetos de caza de todas clases.

No comprar ni encargar ninguna arma sin visitar antes la acreditada armería de Bertrand Puntos, Pozoblanco, Pamplona.

—16—



Papel para envolturas

Hay una gran partida para su venta en la imprenta de este periódico; llevándolo todo á la mitad se dará á precios convencionales. Dírigase al Conserje de este periódico.

Gabinete y Laboratorio

DENTAL DE LUIS GONZALEZ NUÑEZ

Cirujano dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Plaza del Castillo, 44, bis.—Pamplona.

Especialidad en trabajos de frontal y corona en oro (crowns and bridge golden work).

Los trabajos protésicos los ejecuta bajo mi dirección y responsabilidad el hábil mecánico francés

—MR. HENRY SUDER—

Completa garantía. —8—

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

La Gresham (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

y establecida legalmente en España desde 1892

para Puerto Plata; con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Versártz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y literas de Orba. También se admite por Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 24, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Versártz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y literas de Orba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

L